|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:un.emf | Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:unep-old.emf | **CBD** |
|  | | Distr.  GENERAL  CBD/WG2020/2/3/Add.2  22 de diciembre de 2019  ESPAÑOL  ORIGINAL: INGLÉS |

GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE EL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020

Segunda reunión

Roma, 24 a 29 de febrero de 2020

**BORRADOR PRELIMINAR del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020**

*Adición*

**Glosario**

*Nota de los Copresidentes*

# ANTECEDENTES

1. En su decisión [14/34](https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-34-es.pdf), la Conferencia de las Partes definió el proceso para la elaboración de un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, estableció el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 para apoyar ese proceso y nos designó como Copresidentes del Grupo. Posteriormente, en su primera reunión, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta nos pidió a los Copresidentes y a la Secretaria Ejecutiva que, con la supervisión de la Mesa, continuáramos con el proceso preparatorio de conformidad con las decisiones 14/34, [CP‑9/7](https://www.cbd.int/doc/decisions/cp-mop-09/cp-mop-09-dec-07-es.pdf) y [NP-3/15](https://www.cbd.int/doc/decisions/np-mop-03/np-mop-03-dec-15-es.pdf), y que preparamos documentación, incluido el texto de un borrador preliminar del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, para consideración del Grupo de Trabajo en su segunda reunión. En el documento CBD/WG2020/2/3 se presenta una propuesta de marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. En la presente adición se brinda un glosario de términos clave utilizados en el marco e información sobre cómo se emplean e interpretan allí esos términos.

# GLOSARIO

1. A continuación se brinda un conjunto de definiciones de términos empleados en la elaboración de los diferentes elementos del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020:
   1. *Teoría del cambio*: Una descripción gráfica, expositiva o estructurada empleada en la planificación para expresar lo que se considerará, implementará y cambiará como resultado de la implementación a fin de alcanzar los resultados deseados a corto plazo, el impacto deseado a largo plazo y una visión del éxito.
   2. *Visión para 2050*: Una descripción de lo que se procura lograr a largo plazo con la implementación del marco. Está pensada para que sirva como declaración ambiciosa y motivadora, ayudando a colocar las medidas concretas de las Partes en un contexto más amplio. Aclaración: La Visión para 2050 no se cambiará;
   3. *Elementos:*Este término se refiere a los elementos del Marco. Cada elemento tiene una “casilla” correspondiente en la representación gráfica de la teoría del cambio (Visión para 2050, objetivos 2030/2050, reducir amenazas, satisfacer las necesidades de las personas, herramientas y soluciones, condiciones propicias, medios de implementación y responsabilidad y transparencia);
   4. *Metas SMART:*Reflejan las declaraciones de lo que queremos lograr y para cuándo lo queremos lograr, empleando los criterios SMART (metas específicas, cuantificables, viables, pertinentes y con plazos). Cada meta estará apoyada como mínimo por un indicador;
   5. *Indicador:*Una medición pertinente para una meta que debido a una intervención cambia con el tiempo con respecto a valores de referencia conocidos;
   6. *Valores de referencia:*Los valores actuales o pasados de un indicador dentro de cierto marco temporal que se utilizarán para evaluar el logro de las metas SMART;
   7. *Objetivos 2030/2050:*Estos reflejan las declaraciones breves orientadas a los resultados que miden el estado de lo que se trata de lograr para 2030 y 2050 con el marco. Los objetivos utilizarán los criterios SMARTy se asociarán a indicadores explícitos que pueden seguirse a nivel mundial y que podrían ajustarse a escala regional o nacional;
   8. *Misión para 2030:*Una declaración formal de lo que se logrará con la implementación del marco, cómo se hará y por qué será beneficioso y quiénes se beneficiarán. Las declaraciones de misión se plantean en presente, están más orientadas a la acción y abordan el fin central de la labor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_